

**INFORME NARRATIVO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE CUBIJIES**

PERIODO FISCAL

2025

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION QUE RINDE CUENTAS

INSTITUCION: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cubijies

RUC: 0660822960001

Vocales:

Sr. Segundo Sani

2. SEDE ADMINISTRATIVA

PROVINCIA: Chimborazo, **CANTÓN:** Riobamba, **PARROQUIA:** Cubijies

DIRECCION: Atahualpa s/n

PAGINA WEB: <http://cubijies.gob.ec>

TELEFONOS: (593-3)2323072

CORREO ELECTRONICO: gadcubijies@gmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08h00 a 17h00

3. MISIÓN - VISIÓN

a. Misión:

El Gobierno Parroquial Rural de Cubijies, es una Institución Pública Territorial al Servicio de la comunidad organizada, líder en el diseño, y desarrollo integral - competitivo y tecnológico, que se identifica por promover y fortalecer su identidad cultural y por la capacidad de respuestas frente a los procesos de cambio, en la producción y transformación para consolidar un manejo alternativo ambiental sostenible con una población en sus actividades agrícolas, artesanales, artísticas, turísticas y micro empresariales; a través de la distribución equitativa de los recursos, observando siempre las necesidades insatisfechas y la densidad poblacional.

b. Visión

La parroquia de Cubijies para el 2027 sea una población solidaria, organizada, y de valores, que aprovechando el gran potencial agropecuario, artesanal, cultural y turístico, que las vías de acceso a las comunidades se encuentren en óptimas condiciones, manteniendo los recursos hídricos y el medio ambiente.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:

su realización, siendo los siguientes:

a. Sistema biofísico

- **Objetivo 1:** Garantizar la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, sus servicios ecosistémicos y los procesos hidrológicos que aporten a reducir la vulnerabilidad al cambio climático.

b. Sistema socio cultural

- **Objetivo 2:** Promover el enfoque de derechos, igualdades y no discriminación en la población y grupos de atención prioritaria gestionar el acceso a servicios de educación y salud en la parroquia de Cubijies

c. Sistema Económico

- **Objetivo 3:** Fortalecer el desarrollo económico enfocado en la agricultura, producción pecuaria, agroindustria y turismo, articulando las formas de organización en base a los principios sociales y solidarios

d. Sistema asentamiento humanos movilidad, energía y conectividad

- **Objetivo 4:** Incrementar el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos de calidad e impulsar el desarrollo territorial con una eficiente movilidad y conectividad rural

e. Sistema político institucional

- Objetivo 6: Fortalecer las capacidades institucionales en los procesos de gobernanza, la participación ciudadana para la prestación eficiente y eficaz de servicios públicos.

5. Políticas

a. Políticas Objetivo 1

- Garantizar los derechos de la naturaleza, la conservación de los ecosistemas y la coexistencia sustentable.
- Promover el uso responsable de los recursos naturales, desarrollando una ética ambiental en el territorio rural.
- Reducir la vulnerabilidad y aumento de la capacidad de reacción del sector social y los ecosistemas ante los efectos del cambio climático.
- Garantizar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas previniendo la degradación de los ecosistemas.

b. Políticas Objetivo 2:

- Gestionar e implementar mecanismos y acciones que permita tener mejor acceso de los servicios de salud y educación.
- Apoyar a la prevención del embarazo adolescente, alcoholismo y drogadicción.
- Mantenimiento y recuperación de espacios públicos para promover el desarrollo social.
- Fomentar los programas de prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar en todas sus formas y garantizar a la mujer una vida libre de violencia en sus diferentes etapas.

c. Políticas Objetivo 3:

- Fomentar las actividades productivas, agregadores de valor, que permita el desarrollo, de acuerdo al uso del suelo y las necesidades territoriales.

- El GADPR apoyará al desarrollo económico de la parroquia orientado a la innovación y el conocimiento, a la diversificación y especialización de sus cadenas productivas, gestionado con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad.
- Se promoverá el sector turístico encadenándolo adecuadamente con otras actividades productivas locales, nacionales y regionales, para potenciar las ventajas turísticas y minimizar el impacto de sus desventajas.
- Gestionar el mejoramiento y tecnificación de los sistemas de riego.

d. Políticas Objetivo 4:

- Mantenimiento y recuperación de espacios públicos para promover el desarrollo social.
- Dotación de equipamiento público articulados al sistema de asentamientos poblacionales.
- Reducir la vulnerabilidad y aumento de la capacidad de reacción de la población ante potenciales riesgos naturales.
- Promover planes de seguridad ciudadana.
- Mejorar la infraestructura y acceso a espacios públicos de reunión.
- Garantizar un adecuado mantenimiento vial, para la eficiente movilidad e interconectividad para la población.

e. Políticas Objetivo 5

- Mejora de las capacidades del Gobierno Parroquial para la prestación eficiente y eficaz de servicios a la población.
- Impulsar procesos de coordinación interinstitucional para la gestión integral del desarrollo de la parroquia.
- Impulsar la participación de la ciudadanía en procesos de planificación y presupuestos participativos que competan al desarrollo parroquial.
- Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.

6. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS QUE DETERMINA LA CONSTITUCIÓN Y EL COOTAD:

CAPÍTULO IV

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SECCIÓN PRIMERA

NATURALEZA JURÍDICA, SEDE Y FUNCIONES

ART. 63.- NATURALEZA JURÍDICA

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

ART. 64.- FUNCIONES

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

n) Las demás que determine la ley.

ART. 65.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Concordancias:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008, Arts. 267

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2025

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;

Sesiones	Nº de asistencia	Participación
Conmemorativa	0	0
Ordinarias	11	11
Extraordinarias	7	7

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

- Se realizó varias reuniones con el Instituto Tecnológico Superior Universitario Calos Cisneros con la finalidad de fortalecer los temas de seguridad con la instalación de cámaras de video vigilancia en la Comuna el Socorro de la parroquia de Cubijés.



- Planificación y ejecución de mantenimiento periódico a las áreas recreacionales de la parroquia de Cubijés. (estadios)



- En coordinación con los miembros del GAD se planifico y se logró desarrollar con normalidad el evento de elección y coronación de las Reinas de la parroquia de Cubijfes.



- Se participo con voz y voto en la toma de decisiones en el seno de la sesión ordinaria para disponer los recurso para la ejecución del curso de carnaval como parte de la vocalía de **FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO.**



- Se participo en el control y verificación de las obras desarrolladas de adoquinado en la cabecera parroquial y en el barrio Sauces Mirador en la construcción de los bordillos con parte de la vocalía de **OBRAS PUBLICAS**.






- Se dio acompañamiento a la entrega de especies menores por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial De Chimborazo a la comuna el Socorro donde fui parte de la entrega como **VOCALÍA DE FOMENTO PRODUCTIVO**

c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

Enero

<ul style="list-style-type: none"> • Sesión con los moradores del barrio Sauces Mirador para socialización para poder realizar los bordillos en la vía que va ser intervenida por parte del GADPR Cubijíes 	
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitación de permisos para los eventos a realizarse por la Parroquialización de Cubijíes. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Fomento Productivo y Turismo. Planificación de eventos productivos junto al técnico del GADPR. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Invitación a candidatas para la elección de Reina de nuestra parroquia Cubijíes. 	

Febrero

<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con los técnicos de turismo del GAD municipal de Riobamba para tratar acerca de las fortalezas en turismo de nuestra parroquia para brindar el respectivo asesoramiento. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el GAD. Para la planificación y elaboración de los diferentes reglamentos en las actividades de las vocalías del GADPR Cubijies. 	
<ul style="list-style-type: none"> • En el barrio Sauces Mirador de la comunidad del Socorro realizamos mantenimiento vial con la ayuda de la maquinaria del Consejo Provincial. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento a las áreas recreacionales de la comunidad de San Clemente de la parroquia de Cubijies. 	

Marzo

<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la DRI del GAD municipal del cantón Riobamba. Para el rediseño del proyecto de la piscina. • Inspección con los técnicos del ITSCS a las áreas recreacionales de la Cabecera Parroquial (piscina y estadio) para colocar mallas de protección para brindar una mayor seguridad. 	 
--	---

- Inspección con los técnicos del ITSCS a los barrios Socorro Central y Sauces Mirador para la implementación de cámaras de seguridad.



Abril

- Campaña medica organizada por el GAD Municipal del Cantón Riobamba en la comunidad de San Clemente.



- Asistencia a la reunión con las Srtas. candidatas a reina de la parroquia para poder dar a conocer el reglamento de elecciones y los lineamientos para la ejecución de videos promocionales para ejecutar el evento de la mejor manera .




Mayo

- Reunión convocada por el GADPR de Cubijes y la Junta Administradora de Agua potable de la comuna el Socorro para tratar el tema del deslizamiento en el sector de Puculpala Quimiag y ver el posible abastecimiento del líquido vital realizando alianzas con el EMAPAR.



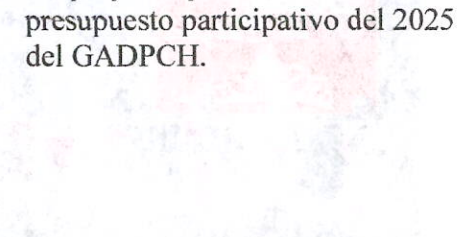


<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el evento galante de belleza: Elección, Proclamación y Coronación de la Reina de la parroquia de Cubijíes Periodo 2025- 2026. 	
--	--

Junio



<ul style="list-style-type: none"> Sesión para la reforma del presupuesto (POA) y autorizar la delegación de competencias para realizar trabajos de vialidad en la parroquia. 	
<ul style="list-style-type: none"> Reunión con con los técnicos de la JURECH para socializar el tema de los canales de riego que van a ser destruidos por la construcción de los bordillos en el barrio Sauces Mirador. 	
<ul style="list-style-type: none"> Reunión con los líderes comunitarios de las comunidades de la parroquia de Cubijíes y los técnicos del MAGAP para abordar temas de linde ración. 	
<ul style="list-style-type: none"> Colocación de estacas para la ejecución de los bordillos en el Barrio Sauces Mirador. 	




Julio

<ul style="list-style-type: none"> Reunión ordinaria convocada por el GADPR Cubijíes para la autorización a la máxima autoridad para la firma de convenio entre el GADPR Cubijíes GAD Provincial 	
---	--


<p>de Chimborazo para la ejecución del proyecto priorizando con el presupuesto participativo del 2025 del GADPCH.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Asistí a una reunión en la DRI para socializar el proyecto de las baterías sanitarias que van a ser construidas en el estadio e la cabecera parroquial. 	
<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la deliberación publica a la ciudadanía de la rendición de cuentas 2025 en las instalaciones del punto digital Cubijies 	

Agosto

<ul style="list-style-type: none"> Asistí a una reunión ordinaria convocada por el GADPR Cubijies para tratar el tema del Fomento Productivo para la comunidad de San Clemente. 	
<ul style="list-style-type: none"> Mantuvimos a una reunión convocada por el Consejo municipal que se desarrolló en el comuna El Socorro para abordar el tema principal, de las Línea de los buses. 	

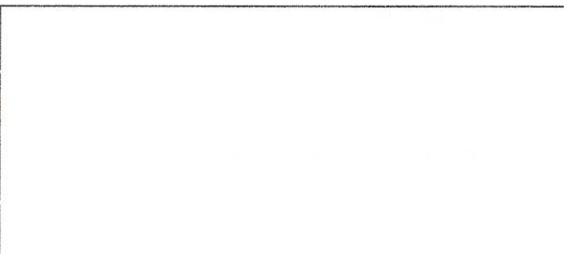
<ul style="list-style-type: none"> Asistí a la verificación del avance de las obras viales en la cabecera parroquial, obras que se está desarrollando en la cabecera parroquial. 	
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la convocatoria de la asamblea ciudadana para la priorización del presupuesto participativo Chimborazo 2026, con técnico del GAD Provincial de Chimborazo 	
<ul style="list-style-type: none"> Reunión con los técnicos del GADM Riobamba en la parroquia de Quimiag tema a tratar presupuesto participativo de la parroquia de Cubijies. 	

Septiembre

<ul style="list-style-type: none"> Asistí a la audiencia pública para la entrega del mandato del presupuesto participativo 2026 acto que se desarrolló en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo. 	
---	--

<ul style="list-style-type: none"> Se procedió a cambiar los equipos de la empresa MAXNET de los puntos digitales que están operando en el barrio Sauces Mirador y Socorro Central. 	
<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la miga de limpieza de la en la via estatal E 490 organizada por la Prefectura de Chimborazo por conmemorarse el día de la Republica. 	
<ul style="list-style-type: none"> Se desarrollo con normalidad las Olimpiadas de los juegos populares tradicionales organizada por el GADM Riobamba acto que se desarrollo en el coliseo de la cabecera parroquial. 	

Octubre

<ul style="list-style-type: none"> Asistí a la reunión extraordinaria convocada por el GADPR Cubijíes. Autorizar a la máxima autoridad para la firma de convenio entre el GADPR Cubijíes y el GADM Riobamba para ejecutar obras de vialidad con la compra de 	
---	--

<p>adoquines para realizar diferentes trabajos de adoquinado en toda la parroquia.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • En atención ciudadana recibí la visita del SR. presidente Danilo Mayota para dialogar sobre el tema de fomento productivo correspondiente a su comunidad. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al estadio de la comunidad de San Clemente con la corte del césped con el tractor podador del GAD. 	

Noviembre

<ul style="list-style-type: none"> • Salí a realizar una visita a las obras viales realizadas por el GAPR Cubijés, en el sector de Sauces Mirador de la Comunidad "El Socorro", de la parroquia de Cubijés 	
<ul style="list-style-type: none"> • Asistí a la reunión ordinaria convocada por el GADPR de Cubijés para tratar el siguiente tema; Aprobar en primera instancia el presupuesto POA y PAC 2026. 	

- En la comunidad de San Clemente se realizo mantenimiento de las áreas recreacionales de la comunidad tanto en el estadio como en el parque con el apoyo del señor de mantenimiento del GAD Parroquial de Cubijfes.



Diciembre



- Realice la entrega de kits a grupos vulnerables de la parroquia en la comunidad San Clemente y El Socorro de acuerdo al cronograma establecido por el compañero presidente..





- Acudí a la sesión del Concejo Municipal para finiquitar de los presupuestos de participación ciudadana para que pueda administrar directamente el GAD Parroquial Rural de Cubijfes.



e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Enero

<ul style="list-style-type: none"> • Con la maquinaria del Consejo Provincial realizamos mantenimiento en las vías del sector de Sauces Mirador. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Asistí a dar mantenimiento a las áreas deportivas (estadio) de la comunidad San Clemente utilizando la moto guadaña y tractor podador. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Días de oficina. 	

Febrero


<ul style="list-style-type: none"> • Días de oficina y atención a los requerimientos de la población. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento a las áreas recreacionales de la cabecera parroquial. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Participe en el curso carnavalero desarrollado en la cabecera parroquial de Cubijes impulsando el turismo local 	

<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido por las obras que está desarrollando el GAD Parroquial Rural de Cubijés en el sector de Sauces Mirador. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido por las obras que está desarrollando el GAD Parroquial 	
<ul style="list-style-type: none"> • Rural de Cubijés en el sector de Sauces Mirador. 	

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,

<ul style="list-style-type: none"> • Verificación del estado de los adoquines que fueron entregados por parte del GADM Riobamba. al GADPR Cubijies. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificación y elaboración de los KIT de alimentos que fueron entregados a grupos vulnerables de la parroquia de Cubijéis 	

Marzo


<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento a las áreas recreacionales de la parroquia.	
<ul style="list-style-type: none">• Oficina y entrega de documentación.	

Abril

<ul style="list-style-type: none">• Asistí al instituto Tecnológico Superior Carlos Cisneros para dar seguimiento al tema de vinculación en el área de mecánica industrial y redes de seguridad.	
<ul style="list-style-type: none">• Participación en una inspección con los Ingenieros del ITSCC de las áreas de mecánica industrial y seguridad en redes	

Mayo



<ul style="list-style-type: none">• Limpieza del coliseo para realizar los eventos de aniversario de parroquialización.	
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Rendición de cuentas año Fiscal 2023, en las oficinas del GAD Parroquial de Cubijés con la presencia de diferentes autoridades de las comunidades y de la parroquia. 	
--	--

Junio

<ul style="list-style-type: none"> • Realice Oficina 	
<ul style="list-style-type: none"> • Inspección con los técnicos de la JURECH a territorio donde va ser intervenido con los bordillos el GAPR Cubijés 	

Julio

<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de trabajos de mantenimiento del sistema de alcantarillado en el arrea del coliseo en las dependencias de la Policía Nacional 	
<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de la deliberación pública del la Contraloría General del Estado que se desarrolló en el auditorio de la ESPOCH. 	

Agosto

- Verificación a las obras que se están desarrollando en la cabecera parroquial Cubijíes

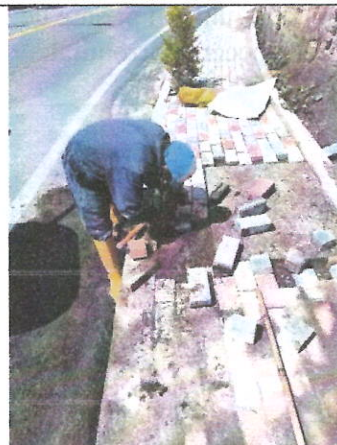


- Sesión del consejo cantonal Riobamba para tratar sobre el tema de la línea de bus urbano



Septiembre

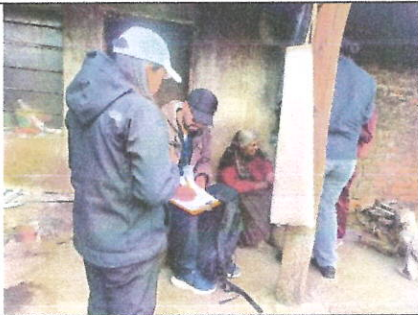
- Se realizó mantenimiento en la acera de ingreso a la cabecera parroquial Cubijíes



- Se realizo la minga de limpieza de la vía estatal E490.

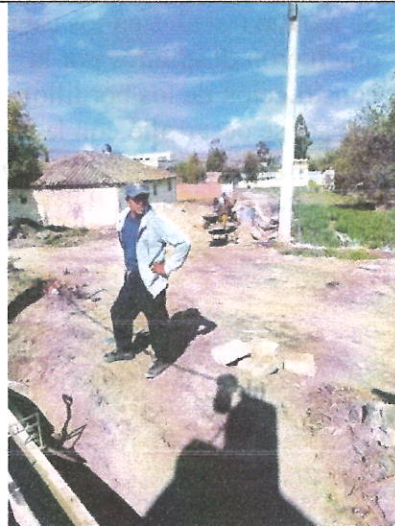
<ul style="list-style-type: none"> • Oficina, limpieza y mantenimiento a las áreas recreacionales. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se participo en las olimpiadas de los juegos tradicionales organizado por el GADM Riobamba 	

Octubre

<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a los técnicos del MIESS, Centro de Salud y Patronato Provincial de Chimborazo a realizar visitas a los adultos mayores del la Parroquia. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Oficina y mantenimiento a las áreas recreacionales de la cabecera parroquial y el mantenimiento al desagüe ubicado junto al puente de ingreso a La cabecera parroquial. 	

Noviembre

- Salí a realizar una visita a las obras viales realizadas por el GAPR Cubijés, en el sector de Sauces Mirador de la Comunidad “El Socorro”, de la parroquia de Cubijés



- Asistí hacer mantenimiento a las áreas recreacionales de la cabecera parroquial de Cubijés (Estadio). Y en la comunidad de San Clemente

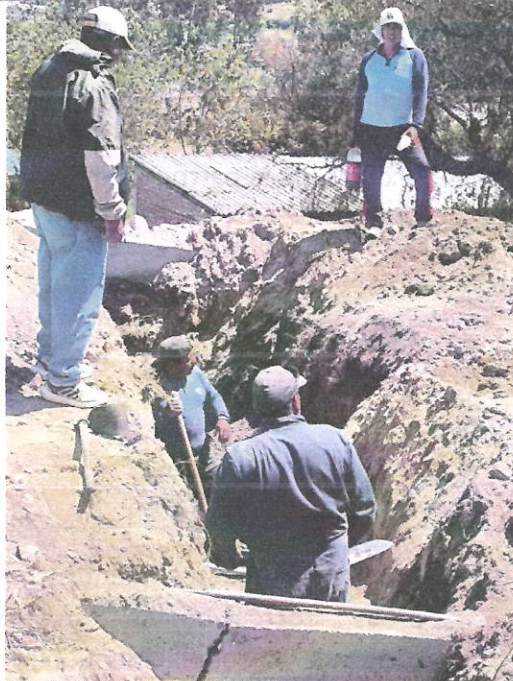


Diciembre

- Entrega de KITS alimenticios a los adultos mayores de la parroquia



- Se realizo trabajos en los canales que fueron destruidos por la construcción de los bordillos este trabajo se desarrolló con la ayuda de la maquinaria y técnicos de ,mantenimiento de la JURECH



CONSULTA CIUDADANA

¿Qué proyectos han gestionado los vocales del GAD de acuerdo a sus comisiones?

Se gestiona el convenio con el Instituto Tecnológico Superior Carlos Cisneros en las distintas áreas tecnológicas que esta institución brinda como vinculación.

Handwritten signature of Sr. Segundo Pedro Sani Satán in blue ink.

Sr. Segundo Pedro Sani Satán

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CUBIJES**

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C.C. 0602886970

Email: pedrosani75@gmail.com